

Guayaquil, julio 21 de 2009

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PREDIALUS S. A.**

Señores Accionistas:

La compañía Predialus S. A., se creó como producto de la escisión de la compañía Predial Aidsa S. A., según Escritura Pública otorgada por el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 8 de Mayo de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de diciembre de 2007.

Dado el tiempo transcurrido desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2008, la compañía no ha registrado movimiento ni ha realizado operación alguna.

La Administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo a sus estatutos y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

La custodia de la correspondencia y de los libros contables se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

El control interno de la Compañía durante el año 2008 desde la fecha de su constitución, considero ha sido satisfactorio en función de sus necesidades bajo una estructura apropiada y se han practicado los análisis financieros en base a los Balances comparativos que sirvieron de base para conocer la realidad de la Compañía.

Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables y los estatutos financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) al 31 de diciembre de 2008 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía, los mismos que han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad de aceptación general y a las disposiciones legales vigentes para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con lo anteriormente anotado, puedo decir que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2008, ~~presentan la realidad financiera~~ ~~presentan la realidad~~ ~~presentan la realidad financiera~~ producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía.

Dejo constancia del apoyo recibido de los administradores de la Compañía para la ejecución de mis funciones.

Atentamente,


WIDED SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO

